

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2018 el **presupuesto pagado** por la **Comisión Federal de Electricidad** (CFE) ascendió a 472,101,933.6 miles de pesos, superior en 14.3% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Gasto de Operación (38.4%) y Otros de Corriente (16.9%).

GASTO CORRIENTE

El **gasto corriente** observó un incremento de 24.5%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron inferiores en 0.8% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, por el menor ejercicio en gastos de previsión social, ahorros en el pago de tiempos ordinarios de sustitución de base y de confianza, tiempos ordinarios temporal adicional de base, y menor pago de tiempos extras.
- En el rubro de **Gasto de Operación** el mayor gasto pagado en 38.4%, fue resultado del efecto neto de movimientos compensados y ampliaciones líquidas, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* el mayor gasto pagado de 61,739,747.6 miles de pesos (45.2%), fue resultado de lo siguiente:
 - En el concepto de combustibles, lubricantes y aditivos, el mayor ejercicio presupuestario de 44,742,663.4 miles de pesos (45.4%), se dio principalmente en el rubro de pago de combustibles por el mayor consumo de hidrocarburos, así como a la variación de los precios en los mercados internacionales, y fluctuación cambiaria. Aunado a una mayor generación a base de combustóleo y diésel por el desabasto de gas en algunas centrales de generación en la zona sureste del país.
 - En el concepto de materias primas y materiales de producción y comercialización, el mayor gasto pagado de 18,161,859.6 miles de pesos (54.4%), destacan las operaciones del Mercado Eléctrico Mayorista, ejerciendo recursos superiores en 19,785,625.8 miles de pesos al presupuesto aprobado (5,900,000.0 miles de pesos) por el incremento en el Precio Marginal Local, derivado de la baja en la reserva de capacidad de energía, ocasionando que El Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) despachara centrales con costos variables menos competitivos. Además de un mayor gasto pagado por adquisición de carbón por 2,184,918.7 miles de pesos, básicamente por tipo de cambio en el insumo de importación. Lo anterior, compensado parcialmente con un menor gasto pagado por concepto de combustible nuclear, vapor geotérmico y energía comprada a cogeneradores.
 - El resto de los conceptos del capítulo de Materiales y Suministros, mostraron un menor gasto pagado de 1,164,775.4 miles de pesos (25.2%), principalmente en los conceptos de aguas y sustancias químicas, y materiales para la operación como son refacciones, equipo y herramientas menores.

CUENTA PÚBLICA 2018

- ❖ El mayor gasto pagado en *Servicios Generales* de 985,196.3 miles de pesos (3.7%), se originó principalmente:
 - En el concepto de servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios (1,783,929.6 miles de pesos, 40.5%) principalmente por el mayor gasto pagado en servicios comerciales.
 - En Otros servicios generales el mayor gasto pagado ascendió a 1,295,570.3 miles de pesos (14.0%) por concepto de otros impuestos y derechos, destacando el Impuesto Sobre la Renta.
 - En el resto de los conceptos del capítulo de Servicios Generales, el menor ejercicio presupuestario de 2,094,303.6 miles de pesos (15.9%), obedece principalmente al ahorro en los rubros de conservación y mantenimiento que ascendió a 1,947,728.4 miles de pesos, particularmente en el relativo a maquinaria y equipo; de inmuebles; y de plantas e instalaciones productivas.
- En el rubro de **Subsidios Corrientes** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En el rubro de **Otros de Corriente**, el mayor gasto pagado de 18,549,780.4 miles de pesos (16.9%), se explica por lo siguiente:
 - ❖ Un mayor ejercicio presupuestario en los conceptos de combustibles, lubricantes y aditivos de 4,512,226.8 miles de pesos (8.2%) y un menor gasto pagado en los servicios de arrendamiento de 1,041,906.0 miles de pesos (3.6%), en ambos conceptos se registran los Pagos relativos a Pidiregas. El resultado neto fue un mayor gasto pagado del 4.1% respecto al presupuesto aprobado, conforme a los siguientes movimientos:
 - En Cargos variables el mayor gasto pagado por 8.2%, fue resultado del uso de Gas Natural Licuado (GNL) por la menor disponibilidad de Gas Natural abastecido por gasoducto.
 - En Cargos fijos el menor gasto pagado por 3.6%, se debe principalmente por una sobreestimación de cargos fijos por capacidad.
 - ❖ En el concepto otros servicios generales, el mayor gasto pagado por 14,713,110.4 miles de pesos, es básicamente por erogaciones por cuenta de terceros por entero de impuestos principalmente por IVA.
 - ❖ En el capítulo Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas, el menor gasto pagado de 144,503.8 miles de pesos (59.0%), obedece principalmente a menores asignaciones en donativos.
 - ❖ El capítulo de Deuda Pública observó un gasto pagado de 25,885,853.2 miles de pesos, dando como resultado un mayor gasto pagado de 510,853.1 miles de pesos (2.0%), conforme a la siguiente integración:
 - Los intereses de la deuda pública registraron un menor gasto pagado de 947,670.5 miles de pesos (4.4%), como resultado del efecto de mayores ingresos por intereses respecto a lo presupuestado, mitigando el mayor gasto pagado por concepto de intereses de la deuda documenta interna y externa, consecuencia de las variaciones en las tasa de interés real respecto a la programada y por disposiciones de créditos a corto plazo no considerados en el presupuesto. Influyendo además del menor gasto pagado por concepto de intereses PIDIREGAS derivado del retraso en la recepción de proyectos, tales como: CC Empalme I y CC Empalme II, RM CC Tula Paquetes 1 y 2, RM CT José López Portillo y LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca – Monterrey.
 - Los conceptos de comisiones y gastos de la deuda pública, observaron un menor ejercicio presupuestario de 197,831.9 miles de pesos (19.8%), consecuencia de menores comisiones y gastos derivados de la colocación de certificados bursátiles, así como al retraso en la recepción de proyectos Pidiregas.

- El costo por coberturas (Otros) registró un mayor gasto pagado de 1,656,355.5 miles de pesos (62.7%), por nuevas contrataciones de coberturas de instrumentos financieros derivados; adquisición gradual de dólares con anticipación; adquisición de forwards de moneda externa para cubrir operaciones relevantes a una fecha específica; y contratación de swaps de tipo de cambio, con el objeto de compensar la depreciación del tipo de cambio del peso frente al dólar y la variación en las tasas de interés internas y externas.

PENSIONES Y JUBILACIONES

Se observó un mayor gasto pagado al **presupuesto aprobado** de 836,219.8 miles de pesos (2.2%), cuya variación se debe a que el personal jubilado superó la meta prevista.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** reflejó un menor gasto pagado de 22,504,726.5 miles de pesos (50.8%), conforme a la siguiente integración:

- En **Inversión Física** se observó un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 6,285,790.6 miles de pesos (14.5%), integrado de movimientos compensados como a continuación se presentan:
 - ❖ En Bienes muebles, inmuebles e intangibles, se observó un menor gasto pagado por 4,919,962.2 miles de pesos (18.2%), debido principalmente al siguiente efecto compensado:
 - Dentro del concepto bienes inmuebles, el Pago de Pidiregas registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 3,511,778.5 miles de pesos (15.0%), debido a un menor número de obras recibidas respecto a las programadas como son: CC Empalme I y CC Empalme II, RM CC Tula Paquetes 1 y 2, RM CT José López Portillo y LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca – Monterrey.
 - El resto de los conceptos del capítulo registraron un gasto pagado inferior al programado en 1,408,183.8 miles de pesos (39.5%), se originó principalmente en la adquisición de equipo de cómputo, periféricos, equipo de comunicación, equipo diverso de transmisión y software institucional.
 - ❖ En **Inversión Pública**, se observó un menor gasto pagado por 1,365,828.4 miles de pesos (8.3%), debido a lo siguiente:
 - En *Obra Pública*, se registró un mayor gasto pagado por 117,099.8 miles de pesos (2.2%), principalmente en ampliación de redes de distribución y el proyecto del mejoramiento de la percepción del usuario hacia la empresa mediante la instalación de optimizadores de tensión.
 - En *Mantenimiento* el menor gasto pagado por 1,482,928.2 miles de pesos (13.2%), se presentó en Mantenimiento de centrales termoeléctricas de ciclo combinado y turbogas, de vapor convencional, y de la construcción del túnel vertedor del CH Adolfo López Mateos “Infiernillo”, compensado en parte por un mayor gasto en mantenimiento de centrales termoeléctricas de carbón de las centrales Carbón I y II, y a las centrales de Petacalco.
- En **Otros de Inversión** se observó un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 16,218,935.8 miles de pesos, en otros servicios generales, destacando las operaciones ajenas recuperables por concepto de recuperación de IVA pagado.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2018 el presupuesto pagado de la CFE se ejerció a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno; la segunda la función Protección Social y, la tercera la función Combustibles y Energía.

- La **finalidad Gobierno** representó el 0.0% del presupuesto pagado de la entidad y presentó un menor gasto pagado de 70.5%. Lo anterior, derivado de la separación del Órgano Interno de Control en dos áreas: la Auditoría Interna en la Comisión Federal de Electricidad (CFE y la Unidad de Responsabilidades por mandato de Ley, correspondiendo a la primera el presupuesto aprobado y a la segunda el presupuesto pagado, toda vez que dicha Unidad pertenece a la Secretaría de la Función Pública. Con el presupuesto pagado, la Unidad de Responsabilidades realizó actividades inherentes a su funcionamiento interno, tales como: investigaciones por posibles actos u omisiones que pudieran constituir faltas administrativas en términos de la Ley de Responsabilidades; diligencias relacionadas con las investigaciones y visitas de verificación, de conformidad con la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; así como, la substanciación de los procedimientos de responsabilidades administrativas; y la defensa jurídica de las resoluciones que se emitan ante las diversas instancias jurisdiccionales, entre otras. Lo anterior en apego a dicha ley, y con ello disminuir los gastos de operación, sin perjuicio de la calidad en el trabajo y en la consecución de las metas de la CFE.
- ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Área de Quejas: En el periodo enero-diciembre de 2018 se recibieron 2,133 peticiones ciudadanas, 1,165 correspondieron a denuncias por presuntos incumplimientos de las obligaciones de servidores públicos y 968 a peticiones en las que existió inconformidad de los usuarios al solicitar un trámite o servicio en la CFE.
 - Al inicio de 2018 había 594 quejas y denuncias pendientes de periodos anteriores que sumadas a las 1,165 recibidas, da un universo de 1,759, de éstas 1,485 se concluyeron: 817 por falta de elementos, 177 turnadas a Responsabilidades y 491 por incompetencias.
 - Con referencia a las peticiones de servicio, al inicio del 2018 había 81 pendientes de años anteriores y sumadas a las 968 había 300 pendientes de años anteriores y sumadas a las 968 recibidas en el mismo periodo, da un universo de 1,049 de las cuales se concluyeron 844 y quedaron en trámite 205.
 - Área de Responsabilidades: En el periodo enero-diciembre de 2018, se contaba con un universo de 297 expedientes, 176 iniciados en 2018 y 121 de años anteriores, de los cuales se concluyeron 230; sancionándose a 140 servidores públicos e imponiéndose 185 sanciones administrativas, quedando en trámite 67 asuntos al 31 de diciembre de 2018.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- La **finalidad Desarrollo Social** representó el 8.4% del presupuesto pagado de la entidad y presentó un crecimiento de 2.2% respecto al presupuesto aprobado; con ello, CFE cubre de manera oportuna y eficiente las prestaciones económicas y sociales y de servicios de salud a su personal jubilado.
 - ❖ A través de la **función Protección Social** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función, el esquema de jubilación que aplica la empresa, corresponde a lo señalado en la Cláusula 69 del Contrato Colectivo de Trabajo, estableciendo que para los trabajadores que ingresaron a partir del 18 de agosto de 2008, o a los que Comisión les reconozca antigüedad, a partir del 18 de agosto de 2008, les aplicará el nuevo sistema de jubilaciones denominado Cuenta Individual de Jubilación (Cijubila). Asimismo, dentro del ejercicio del gasto se consideran los pagos correspondientes a la prima legal de antigüedad, la cual está establecida en la citada Cláusula, pudiendo solicitar el trabajador "un anticipo a cuenta de su prima legal de antigüedad, en la inteligencia de que cuando la CFE lo otorgue, únicamente tendrá derecho a que se le pague la diferencia de dicha prima legal cuando obtenga su jubilación."
 - Con base en el Informe Nacional de Recursos Humanos, la Comisión Federal de Electricidad al concluir 2018 contaba con 49,233 jubilados, 1.13% de incremento con respecto a 2017, lo que significó 553 trabajadores jubilados en 2018.
 - Un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado por 836,219.8 miles de pesos (2.2%), en la **finalidad Desarrollo Social, función Protección Social**, debido principalmente a la insuficiencia presupuestaria de origen.
- La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 91.6% del presupuesto pagado de la entidad y presentó un mayor gasto pagado del 15.6%, lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para prestar el servicio público de energía eléctrica con criterios de suficiencia, competitividad y sustentabilidad, comprometidos con la satisfacción de los clientes, con el desarrollo del país y con la preservación del medio ambiente:
 - ❖ A través de la **función Combustibles y Energía** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función, la CFE persiste en su compromiso de fortalecer el abastecimiento racional de energía eléctrica; promover el uso eficiente de la energía, así como el aprovechamiento de fuentes renovables, mediante la adopción de nuevas tecnologías y la implementación de mejores prácticas, constituyendo un elemento clave para alcanzar las metas y objetivos del país. Por ello se aseguró el abastecimiento racional de energía eléctrica a lo largo del país, manteniendo la disponibilidad y confiabilidad de la red eléctrica de transmisión y transformación, a través del Programa Anual 2018 de mantenimiento, rehabilitación y modernización de la infraestructura de generación, transmisión y transformación, así como de distribución.
 - Un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado por 58,487,721.9 miles de pesos (15.6%), en la **finalidad Desarrollo Económico, función Combustibles y Energía**, los cuales se reflejan en los pagos de combustibles y pagos relativos a PIDIREGAS.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la Comisión Federal de Electricidad en 2018:

CUENTA PÚBLICA 2018

CONTRATACIONES POR HONORARIOS COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		316	83,941,937.00
53	Comisión Federal de Electricidad	316	83,941,937.00

FUENTE: Comisión Federal de Electricidad.

Nota: Se excluyen los Consejeros Independientes, ya que atendiendo a lo establecido en el artículo 14, fracción III de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la institución cuenta con cuatro Consejeros Independientes designados por el Ejecutivo Federal y ratificados por el Senado de la República, y ejercerán sus funciones de tiempo parcial y no tendrán carácter de servidores públicos; sin embargo, sus remuneraciones se pagan de conformidad a lo indicado en el Artículo 23 de la citada normatividad, en donde por un concepto de Asimilables a Salarios y bajo un proceso de nómina se realiza el pago de sus percepciones. No mediante contrato por honorarios y por tanto, tampoco entrega de recibo de honorarios.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
			Efectivo	Especie	
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General	1,516,695.12	1,516,695.12	2,699,681.14	0.00	0.00
Director / Abogado General de la Comisión	1,465,743.60	1,513,902.12	14,661,661.73	0.00	0.00
Subdirector de Áreas Sustantivas, Técnicas, Admvas. y Financieras / Auditor Interno / Coordinador de Asesores	1,287,378.00	1,559,445.84	27,116,694.08	0.00	0.00

CUENTA PÚBLICA 2018

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
				Efectivo	Especie
Coordinador de Áreas Sustantivas, Técnicas, Admvas. y Financieras / Gerente Divisional / Secretario(a) Particular de la Dirección General / Titular de la Unidad de Responsabilidades / Titular de EPS	841,275.48	1,576,475.52	87,302,996.11	0.00	0.00
Gerente de Áreas Sustantivas, Técnicas, Admvas. y Financieras / Gerente Divisional / Gerente Regional / Residente Regional / Asesor de la Dirección General / Secretario Técnico de la Dirección General / Asesor de la Dirección General / Auditor Interno EPS / Titular del Área de Responsabilidades / Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones / Titular de EPS / Jefe de Unidad	414,412.08	1,227,303.00	288,272,338.02	0.00	0.00
Operativo					
Base	62,298.60	408,568.16	41,363,674,260.30	0.00	0.00
Confianza	80,753.40	602,904.12	13,569,154,645.70	0.00	0.00

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Comisión Federal de Electricidad